

monte terruñuelos y habichales, con retretes y cocinas independientes capaces para cinco Guardias Carceles, aunque tengan familia numerosa. Pasa de Armas con espacioso patio y en esta existe un pozo con agua para el terreno interior de la Casa Cuartel. Las obras por **FOLIO** ~~estas~~ <sup>estas</sup> obras han ~~comenzado~~ <sup>comenzado</sup> principio. ~~esta~~ <sup>esta</sup> está haciendo el acoplamiento de materiales para la continuación de los mismos, a los que se emprenderá la mayor extensión posible, y que fueran dados por el Sr. Jefe de la Línea El Pardo. El Alcaide de la Casa Cuartel, va por cuenta del Departamento: La Casa Cuartel está situada en el Centro de la población, Plaza del Generalísimo, con vuelta a la calle de Puente Montes y Paredes de Francia. Donde bien se está gestionando la instalación del teléfono oficial en dicha Casa Cuartel y una bandera Nacional."

Lida detenidamente el dictamen emitido por la Comisión de Hacienda de este Ayuntamiento con fecha cinco del mes en curso, en la cuenta anual de Prem. puestas Ordinarias perteneciente al ejercicio de 1940, rendida por el Depositario de fondos de este Municipio D. Severo del Olmo del Valle, e informada favorablemente por la Intervención municipal, en el que propone, de acuerdo con este informe, la aprobación de la referida cuenta con carácter provisional hasta que en su día obtenga la definitiva por estar bien comprobada y habiendo observado en ella y en los documentos que la justifican lo que se ordena en las disposiciones vigentes en la materia la Corporación municipal, bien enterada, acuerdo por unanimidad aceptar el mencionado dictamen y, en consecuencia, aprueba la expresada cuenta con los efectos indicados.

Por el Secretario Interventor se hizo valer el abandono en que se tiene la cobranza de arbitrios y la necesidad urgente de que se intensifique la cobranza de todos ellos de recursos para hacer frente a los diversos pagos de la Corporacion y entre otros los concernientes a la cuenta. Con un precepto recordando a los contribuyentes de esta obligacion.

7) Se envia al medio y ballador para el proximo dia 16 a las 9 horas al  
efecto de las revisiones de quintas a los receptores de 1936 a 1941 inclusive.

Donde qui, y no habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la sesión.  
e las veintuna horas, firmando los concurrentes de que yo, Presbiterio arlepio.

G. Aguirre, Martin Gato, Juan del Pino,  
Gabriel Alvarez, Juan Narvaez

For Ourselves

Señal ordinaria del día católico  
de Mayo de mil novecientos uno  
venta y uno

3. *maritima* bala  
4. *Alvares minor*

8. *Fusinus Olivaceus*  
8. *livens del. olivaceo*

San S  
de los

18

En San Salvador de los Oyos a las diez y nueve horas del día catorce de marzo de mil novecientos cuarenta y uno: en la presencia del Sr. Alcalde Don Francisco Yagüendo Olivares se reunieron en las Casas Consistoriales los Sr. Concejales que al margen se expresan con objeto de celebrar la sesión ordinaria de este día a la que se dió principio con la lectura del acta de la última que fue aprobada sin discusión. Seg.

Seq.

comunicar a los señores de la correspondencia y Boletines Oficiales de la  
semana acordándose en cumplimiento. Y orden que a efectos del Reemplazo  
se acuerda que el tipo de jornal de los obreros en este término sea el  
punto. Atendiendo a la indicación de la Jefe de la Provincia de Pinar  
se adquiere un melero de corte para la ensimadura en este pueblo y cuyo  
punto de los puntos se abone con cargo al capítulo de impuestos del Presupuesto.  
Y orden que se gestione de obras públicas de la provincia con esta autorización  
para edificar en la línea antigua de la Carretera de Francia en el  
frente de la Casa Puerta de la Guardia Civil, donde se proyectan los nuevos  
pabellones y maestra adyuntándose un plano del nuevo proyecto.  
Y habiendo sido acordado de que haba y levante la sesión después de  
lo cual se firma por los presentes de que yo el Secretario doy fe.

  
F. J. L. *Gregorio Lapeña* *Martin Tato* *Lucas del Olmo*  
*Lucas del Olmo* *Alvaro Muñoz*  
*Gabriel Olivares* *José Ordóñez*

Sesión ordinaria del día  
21 de Marzo de 1941

Los Concejales  
D. Martin Tato  
D. Alvaro Muñoz  
D. Lucas del Olmo  
D. Gabriel Olivares  
D. Lucas del Olmo

En San Sebastián de los Reyes a las veintiocho horas del día veintiocho de marzo  
de mil novecientos cuarenta y uno: bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D.  
Gregorio Lapeña, se reunieron en las Casas Concejales todos los tres  
ejecutivos que al margen se expresan con objeto de celebrar la sesión ordina-  
ria de este día a la que se dio principio con la lectura del acta de la ante-  
rior que fue aprobada sin discusión.

Dada cuenta de la correspondencia y Boletines Oficiales de la semana  
se acuerda en cumplimiento.

Se dio cuenta de los expedientes instruidos con motivo de la falta de presentación  
de los mozos José Montalvo Sacristan, hijo de José y María Cruz del reem-  
plazo del 1939, y Francisco Martínez Pandolob, hijo de Bartolomé y ~~Isabel~~  
del reemplazo de 1941, que, citados en forma legal, no comparecieron por sí  
ni por medio de representantes al acto de la revisión de exclusiones y promo-  
ni tampoco alegaron causa justa que se lo impidiera. Vista su resolución y de-  
terminación: visto lo expuesto por los comparecientes, y el dictamen del Concejal Sindico  
D. Gabriel Olivares Padin, el Ayuntamiento acuerda: que prosiga desde luego  
a los señores Propios a dichos interesados.

Quedan enterados de haberse aprobado el Presupuesto Ordinario para  
el año actual así como las Ordenanzas que le integran; y que se habilita  
el crédito necesario para consignar la subvención de Organismos  
niles de Falange y para atender a los gastos del Instituto de Estudios de Admi-  
nistración Local. Incluir en Presupuesto a Felipe Cabero Jover.

Y orden que se solicite de la Compañía telefónica Nacional de España la in-  
stalación de un teléfono para la Casa Puerta de la Guardia Civil de este pueblo.